

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society
of the United States.
"La Equitativa."

Capital.
\$ 110,000,000. — oro.
Sobrante.
\$ 23,350,000



seguros vigentes
\$ 631,016,866 —
negocio en 1889.
175,274,000.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre la vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente sus garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á litigio de ningún género. Es *exclusiva* también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General
J. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL

Banco Internacional

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, NO. 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

Blaye 1887.
Cotes de Bourg 1888
Mouls 1881.
Cotes de Fronsac 1884.
Chateau Smit Haut Lafitte 1880,
Chateau Margaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

Urmeneta.
Subercaseaux,
Rogers, Zerrano y C.
Mouton Rothschild
Haut Sarterne "Crema".
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridad de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.
GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.
PAGARES
TARJETAS DE VISITA
Recibos



MEMORANDUM
GUIAS
Documentos
POLIZAS, & c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo

COMERCiante COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180—

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arriendo

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina. Fideos, Monestras, Vinco
Pasto seco ó alfalfa pura y otros articulos

LA NEW-YORK
Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PUEBLENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SUR-AMÉRICA.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96

Ingresos anuales " 29.163,266-34

Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobrante " 15.600,000-00

Seguro Vigente " 495.601,97000

La New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que desean un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración impecable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª la seguridad absoluta en sus Pólizas.—2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados.—y la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Pólizas más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que desean informes más detallados, prospectos, etc. etc. harán bien en dirigirse á los Agentes y Banceros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN EL ECUADOR Fausto E. Rendón.

CALLE N. 194

OFICINA: CALLE DE AVILA N.º

TELEFONO N. 333—

El Censor.

Guayaquil, Octubre 3 de 1890.

EL SENADO DE 1890

A LA NACIÓN.

(Continuación.)

Uno que debe ser enajenado en esta misma...

Caracteres en mi informe sobre las obras...

En el mismo informe hablé de la situación...

No es el caso de dar explicación sobre el...

Respecto a las modificaciones que acom...

El artículo 4.º trata de reemplazar la res...

El artículo 38 trata del valor kilométrico...

Confieso francamente que para certificar...

El artículo 34 trata de la garantía y opo...

Diapense US. H. a mis conceptos son...

El oficio que antecede fue ampliado por el...

H. Sr. Mtro. de Obras Públicas.

Después de haber recibido las instruccio...

No se convinieron los empresarios en que...

El cálculo para el valor kilométrico da, en...

La comisión del Senado, refiriéndose a las...

Sr. Presidente.

Vuestra comisión ocasional, nombrada pa...

Reconozco la necesidad de no dejar en...

El artículo 34 trata de la garantía y opo...

El artículo 38 trata del valor kilométrico...

Confieso francamente que para certificar...

El artículo 34 trata de la garantía y opo...

Diapense US. H. a mis conceptos son...

Tan importante asunto demanda...

Una de esas indicaciones la principal su...

Con los informes presentados se dió la...

La nueva comisión ampliada, con laudable...

Convino el proponente en esta segunda...

Peró la comisión no estaba aún satisfecha...

Vuestra comisión ocasional encargada de...

El artículo 34 trata de la garantía y opo...

El artículo 38 trata del valor kilométrico...

Confieso francamente que para certificar...

El artículo 34 trata de la garantía y opo...

Diapense US. H. a mis conceptos son...

El oficio que antecede fue ampliado por el...

H. Sr. Mtro. de Obras Públicas.

Después de haber recibido las instruccio...

No se convinieron los empresarios en que...

El cálculo para el valor kilométrico da, en...

La comisión del Senado, refiriéndose a las...

Sr. Presidente.

Vuestra comisión ocasional, nombrada pa...

Reconozco la necesidad de no dejar en...

El artículo 34 trata de la garantía y opo...

El artículo 38 trata del valor kilométrico...

Confieso francamente que para certificar...

El artículo 34 trata de la garantía y opo...

Diapense US. H. a mis conceptos son...

El oficio que antecede fue ampliado por el...

Interior.

LEY REFORMATORA DE LA DE ADUANA.

(Continuación.)

Art. 35. El art. 64 dirá: "Todos los artícu...

Art. 36. Del art. 63 suprimase: "Abolo...

Art. 37. El art. 64 dirá: "La ropa ó vesti...

Art. 38. Después del art. 64 se agregará...

Art. 39. En el art. 67 se dirá: Tercera cl...

Art. 40. Después del art. 60 se pondrá el...

Art. 41. El art. 61 dirá: "Los Consules ec...

Art. 42. Después del art. 61 se agregará el...

Art. 43. La distribución del 20 % de rec...

Amortización de moneda. \$ 70,000

Para un nuevo Hospital en Quito. 10,000

Para la distribución de agua potable y el...

En lugar de los \$ 2,000 asignados para el...

En lugar de \$ 2,000 para la Escuela de ni...

Suprimase la partida: "Composi...

En lugar de \$ 4,000 para la Escuela de ni...

Art. 44. Después del art. 63 se pondrá el...

Art. 45. En el art. 63, inciso 1.º, se dirá:

Art. 46. Al art. 64 agregúese: "Y el de...

Art. 47. El art. 65 dirá: Todo introductor...

Art. 48. El art. 66 dirá: "El introductor...

Art. 49. El art. 67 dirá: "El introductor...

Art. 50. El art. 68 dirá: "El introductor...

Art. 51. El art. 69 dirá: "El introductor...

Art. 52. El art. 70 dirá: "El introductor...

Art. 53. El art. 71 dirá: "El introductor...

be conceder plazo prudencial, cuando el im...

En todo caso al que aparece como introductor...

Los manifiestos por menor serán acompaña...

Art. 48 El art. 66 dirá. Las facturas con...

Si el importador no la hubiere recibido tam...

Si, en pago de su efecto, se le concederá el...

El domingo 21 de los corrientes a las siete...

Rosa Elena Terán fué herida el 22—curaci...

Telegrama de Tulcán recibido hoy.

El incendio en Tulcán un incendio en la casa...

Los edificios quedan en la plaza de la mar...

Nos complace que la prensa de Guayaquil...

Mas la prensa de Guayaquil, al anunciar la...

Amor patrio que Guayaquil nuestro querido...

Art. 47. El art. 65 dirá: Todo introductor...

Art. 48. El art. 66 dirá: "El introductor...

Art. 49. El art. 67 dirá: "El introductor...

Art. 50. El art. 68 dirá: "El introductor...

Art. 51. El art. 69 dirá: "El introductor...

Art. 52. El art. 70 dirá: "El introductor...

Art. 53. El art. 71 dirá: "El introductor...

Art. 54. El art. 72 dirá: "El introductor...

Art. 55. El art. 73 dirá: "El introductor...

Art. 56. El art. 74 dirá: "El introductor...

Art. 57. El art. 75 dirá: "El introductor...

Art. 58. El art. 76 dirá: "El introductor...

Art. 59. El art. 77 dirá: "El introductor...

Art. 60. El art. 78 dirá: "El introductor...

Cronica.

CALENDARIO.

Mañana Sábado 4 de Octubre, San Francisco...

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de honor la Compañía de Bomberos "Unido" N.º 7 y una sección de 20 hacierba.

MATADERO.—44 reses fueron desgolladas ayer para el consumo público.

DEFUNCIÓN.—Día 7. Isabel Cruz, 15 meses, fiebre. Luisa Bollaguzo, 1 año, viruela. Pedro U. Egueros, 6 meses, fiebre. María E. Rodríguez, 30 años, tétano. Bárbara Cusualón, 60 id, hígado. Emilio Lara, 10 años, fiebre. María Nchoa, 7 meses, viruela. Sabina Cortés, 8 años, fiebre. Romaldo Cillona, 37 años, disenteria. Rafael Garrido, 28 años, neumonía.

HOTELES.—Pasajeros que han ingresado ayer. Hotel Europa: Durato Croto, Elaid y paja. Hotel de S. Salomé. Casa de Robinson: R. Pejal. Hotel Solívar: Danegri. Gran Hotel: General Rendón, A. Sánchez.

DOCUMENTO.—El señor General don Rafael Reyes, Comandante General del Ecuador en Bogotá, ha enviado al Ministerio de R.R. E.E. y C. una Reunión un número de "La Nación" de aquella Capital en que está reproducido un importante documento histórico relativo al Ecuador.

Es dicho documento un célebre edicto por medio del cual, Don Manuel Ruiz Cerros de Castilla, Teniente del Rey de los Reales Escritos, Presidente de la Real Audiencia de Quito, Superintendente General de Real Hacienda, Correos y Temporalidades, Vice Patrono Real, Gobernador y Comandante General de estas provincias E, cita, llama y emplaza a nombre de Su Magestad Católica el Sr. Fernando VII a más de cien personas notables de la nobleza quiteña, para que dentro del preciso término de sus días, comparezcan en ese Superior Juzgado a responder de los cargos que se le haga, por estarseis alguenando causa criminal por el delito de E. en el día de Agosto del año pasado. El documento tiene fecha veintitres de Febrero de mil ochocientos diez, y está datado en Quito.

El bueno del Conde creía candorosamente que la dominación del señor don Fernando VII debía ser perdura en estas Provincias, más el destino de la Isla deparado, para dos años más tarde, á el mismo el patifallo.

Ludibrio de la fortuna! PROYECTOR.—El señor Secretario de la H. Cámara del Senado ha remitido al Ministerio de Instrucción pública Justicia etc, copia auténtica de los proyectos que han quedado pendientes en esa Cámara.

PRÓROGA.—Se ha concedido próroga de dos años al señor don Guillermo Wickman para la dirección del observatorio astronómico.

ASQUEAL.—Las que hay en las calles apartadas de la ciudad sirven de grande impedimento para el tráfico de todo vehiculo y en sus momentos de alarma de incendio sirven de otras tantas trampas donde quedan aprisionadas las Bombas y los carros del tren del Cuerpo de Bomberos. Importa mucho que se reparen esas calles. ¿Puederamos en decirlo?

EL PAR NUESTRO.—Los constos de incendio continúan siendo tan frecuentes que ya es...

También anoche hubo un nuevo amago. Esta vez fué el hermoso edificio de la Beneficencia de señoras el que estuvo en riesgo de ser devorado, á consecuencia de una lámpara que fué volando y no hubo necesidad de que se ardieran las Bombas.

PAGO.—Como lo anunciamos ayer, la Brigada de Arillería fué satisfecha hoy de sus salidas, por Septiembre. Motivo de justo regocijo para los defensores de la patria.

Variedades.

Asociación contra el lujo.—Victoria Augusta, Emperatriz de Alemania ha invitado á muchas señoras de la alta sociedad berlinesa á fundar una asociación contra el lujo. Esta asociación, en que podrán ingresar también las señoras de la clase media, hará guerra sin cuartel á todas las extravagancias y excesos del lujo y de la moda en las familias, tertulias, teatros y paseos, procurando volver á la modestia y sencillez de trajes que había en Alemania antes de 1848. El Emperador por su parte secundará las esfuerzos de su esposa en procurando evitar el lujo en el ejército y en los altos funcionarios. Pretende con sobrada razón que el lujo desenfrenado de nuestros días es un mal social de primer orden, que só-

Torre Eiffel.

Este hereditado establecimiento recibe constantemente en todos los v. i. pores variedad de telas finas, géneros y mercaderías de las mejores fábricas de Europa.

Vende por mayor y por menor

Tiene constantemente un selecto surtido de varias mercaderías en general y en especial artículos de fantasía como

- Sombreros adornados Encajes de seda y algodón Géneros de seda Cachemiras varias clases Corceés Sombrillas Paraguas Calzado fino Camisás Casimires varias clases Acordiones alemanes Cuellos y Puños Ratas de seda para señoras Visitas de id. para id. Jerseys de lana Ule para piso Rasos de varias calidades.

Señoras, Caballeros y Niños encontrarán un surtido completo de todo. Ejecutamos órdenes y despachamos todo pedido de mercaderías para la capital, las provincias del Interior y de la Costa.

El Establecimiento TORRE EIFFEL está situado frente á la esquina del almacén de los señores Durán & Cia., calle del Malecón, número 143.

S. H. Gainsborg & Co.

Lo sirve para extirpar el odio de las clases pobres contra las clases bien acomodadas. El Observatorio del Vaticano.—El Observatorio fundado por Su Santidad será, según dice D' Italle, el primero de Italia que tendrá aparatos especiales para los registros fotográficos y determinación absoluta del magnetismo terrestre. Muchos inventores y constructores italianos han regalado magníficos aparatos destinados á las observaciones de los terremotos. La fundación de este observatorio, que será una de las glorias del Pontificado actual, es muy aplaudida por los muchos que en Italia cultivan las ciencias exactas y físicas. Sección Comercial T. G. SAENS DE TEVEDA. COMISIONISTA Y AGENTE DE NEGOCIOS. OFICINA, Calle de Aguirre núm. 24.—Teléfono No 349.

COTIZACIONES DE HOY.

CAMBIOS.

Table with exchange rates for various locations: Londres, París, Hamburgo, New-York, Panamá, Lima, Valparaíso, Buenos Aires, etc.

GRANOS Y LEGUMBRES.

Table with prices for various grains and legumes: Arroz, Lentejas, Garbanzo, Frejol colorado, etc.

PRODUCTOS NACIONALES.

Table with prices for national products: Cacao de arriba, Bala, Machala, Naranjón, Café de primera, Caucho tirado, etc.

TELEGRAFO NACIONAL.

ESTADO DE LAS LINEAS EN EL DIA DE HOY. De Daule á Bahía, Francia. De Daule á Bahía de Carácu, Francia. De Guayaquil, Alvarado y Bejauro, en Barra Ricardo I. Sanchoval, en Guipúzcoa, R. Delgado y C.; en Rocaverde, Francisco F. Arceales; en Santa Ana, Segundo A. Pérez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por correo, en Guayaquil, J. Yanes; Barboto y C.; A. M. Varas y C.; S. Figueroa; Ignacio Palau y C.; en Bahía de Caraquez, Aguatin J. Vera; en Babahoyo, F. Falar á su Cusaca, M. Moreno.

Da lecciones á domicilio.

Vive en la plaza de la Concepción casa de don Antonio Avila.

Anuncios Anteriores.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS CAPITAL 250,000 SOGROS ARGUERA CONTRA INCENDIOS, POR LA COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS, JOSE MARIA BERRIA, Guayaquil, Enero 5 de 1890.

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscritor las personas que deseen enterarse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1890. PACIFICO E. ARBOLIDA.

Una mujer de Austria

Cerco de la aldea de Zillingdorf, en la Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente é industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio físico, según ella misma los relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. "Estaba empleada, dice ella, en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitian sus fuerzas, trajeron sobre mí náuseas y dolores de cabeza, seguidos de un desmayo mortal y grandes vómitos, con tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones diarias, pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que á poco tiempo, pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración, hasta que finalmente no podía ni estar sentada á coser, teniendo que hacer cama por segunda y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora, y que no viviría más tiempo que hasta cuando á los árboles se cubrieren de hojas. Entonces al fin dió que llegase á mis manos un folleto de la anciana Seigel. Lo leí atentamente y mi querida madre, á ruegos míos, me compró un frasco del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y me había tomado el todo de su contenido cuando principié á sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero: la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ah, ¡cuan feliz soy! No tengo palabras suficientes con qué poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á U, que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir cartelas de mar y papeletas precaucionando á la gente contra la medicina, diciéndoles que no les haría bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la Anciana Seigel; pero ahora, en cualesquiera parte á donde se encuentra uno, se conserva como una reliquia. Los poegs que se han concernido se piden prestados para leerlos, y yo he prestado el que tengo por seis millas en contorno de nuestro distrito.—María Haas. Depositarios en el Ecuador: por mayor y menor, Rn Guayaquil, Alvarado y Bejauro, en Barra Ricardo I. Sanchoval, en Guipúzcoa, R. Delgado y C.; en Rocaverde, Francisco F. Arceales; en Santa Ana, Segundo A. Pérez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por correo, en Guayaquil, J. Yanes; Barboto y C.; A. M. Varas y C.; S. Figueroa; Ignacio Palau y C.; en Bahía de Caraquez, Aguatin J. Vera; en Babahoyo, F. Falar á su Cusaca, M. Moreno.

Anuncios del Día.

Zaila Reyes

Profesora de Partos Ofrece sus servicios profesionales.

Tiene largos años de práctica en algunas capitales.

Vive en la casa de la Sra. Rosario Zegarra. Calle de Sucre N.º 92.

PROFESORA

La señora doña Marieta de Gutiérrez tiene abierta nuevamente la enseñanza de piano.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

LA LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890.

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N.º . . . Plaza del Mercado.

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sebollas	Sal blanca	Arroz
Prejoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grano	Chocolate de primera calidad		Té

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios cómodos—Buena calidad en los artículos y peso justo por romana.

Venir y ver para satisfacerse.

"Mancel's Rejuvenador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjense las cartas de consulta á la dirección que sigue, y solamente el médico convalidado las verá y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel' REJUVENERADOR.

18 EAST 30TH STREET-NEW-YORK EE- UU- DAA.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA.—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390—Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros

La VELOUTINE

Polvos de Arroz especial
PREPARADO AL RESUMTO
Por CH^{ca} FAY, Perfumista
PARIS, 8, Rue de la Paix, 8, PARIS

ASINA
MEDICINAS
SOLERA
LASSERRE

PEPSINA DE HOGG

RECETADA POR EL CUERPO MEDICO DESDE 1854
La PEPISINA titulada de HOGG, es cinco veces mas activa que la Pepsina natural.

1. PILDORAS DE PEPISINA PURA ACIDIFICADA. Masas de estómago, digestiones difíciles, gastralgia, etc.
2. PILDORAS DE PEPISINA CON YODURO DE HIERRO. Debiles digestiones de personas débiles y ancianas.
3. PILDORAS DE PEPISINA CON YODURO DE HIERRO. Dispensia complicada de lactancia, de lactancia, etc.

Estas pildoras son muy solubles en el estómago.
HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS y FARMACIAS.

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

¿Tan lánguido y tan débil? ¿Por qué tan fatigado y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca?

¿Por qué á veces tan mal apetito, que no cuenta trabajo comer, y otras veces tal desahucamiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

¿Por qué se siente uno tan amargado bajo la presión de algún peligro imaginario, sobrealta—lose á cualquiera ruido inesperado, agitándose como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y estas numerosas dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego calenturiento, esos dolores por la noche, ese sueño interrumpido y perturbado por sueños tallo, que no nos proporcionan el descanso necesario sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidos por angustias y disgustos de la mente—el estreñimiento ó acumulación de alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no ha sido adquirida por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Si, sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión, ¿hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente á un médico disipático. Lo que hace falta es una medicina que renueva por ocupación el estómago, intestinal, hígado y órganos digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la mano. No ences la victoria de los descomulgados medicinales, anunciada por una docena de años de una prueba completa, en la hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo

tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día, un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, Africa, y América.

Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por el Proprietario, A. J. White, Limited, 95, Farringdon Road, Londres, E. C.

"EL CENSOR".

Editado en su propia tipografía, se distribuye á domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el enojoso empleo de nombres propios en las discusiones, no se será al tratar de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de opinión.

La sección de COLABORACION se franquea á quien quiera que asienta á las ideas de su Programa.

La de REMITIDOS se pone á la disposición del interés privado, siempre que no traspasen los límites de la Ley ni los de la Urbanidad.

Todo aquel que tuviese necesidad de entender se en alguno de nuestros empleados ó agentes—es para impresiones ó para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar por teléfono y comunicar sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó proporcionar del artículo que dese obtener de nuestra empresa

SUSCRICION.

Un año	Solo
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	0,80
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios con vencionales.

DIRECCION.

Calle del Morro, Número 6. Correo, Número

118. Teléfono Núm. 352.

IMP. COMERCIAL.